

Palabras del Presidente de ADAU en la firma del Acuerdo de Ética

Es un gran placer para mi como Presidente de la Asociación de Despachantes de Aduana del Uruguay, firmar este memorandum de entendimiento sobre ética y transparencia con la Dirección Nacional de Aduanas, dado que el mismo tiene una significación muy especial tanto para nuestra profesión como para el mundo aduanero, conciente de que no existen antecedentes de un acuerdo similar en el pasado Institucional de nuestra Asociación.

Es una realidad que hemos comenzado a vivir una nueva etapa, en la cual el proceso de Modernización Aduanera ha marcado un rumbo cierto y sobre el cual no podemos volver atrás. En función a ello, es que nuestra Institución debe aceptar el desafío para que el gremio de los Despachantes de Aduana se encuentren a la altura profesional que el comercio exterior de nuestro País requiere.

Por otra parte, deseo resaltar que este acuerdo es una muestra más de la intención de la Dirección Nacional de Aduanas y de la Asociación de Despachantes de Aduana de trabajar conjuntamente en este y otros temas que resultan fundamentales y definen una orientación de trabajo acertada, ya que en muy pocas oportunidades hemos podido transitar en común los sectores público y privado.

Este acuerdo constituye para nuestra Institución un paso trascendente, que complementa una tarea que ya veníamos realizando en referencia a este tema durante el periodo de esta comisión directiva, en el mismo mantuvimos reuniones con las firmas asociadas, exhortándolas a oponerse a cualquier conducta reñida con prácticas que pudieran menoscabar la profesión, y a combatir de manera conjunta e institucional todas aquellas situaciones que pudieran generarse en contra de la ética profesional, extendiendo incluso este compromiso entre los Despachantes de Aduana y los funcionarios que trabajan para estos.

Sabemos que la ejecución de este memorandum demandará trabajo y dedicación de ambas partes, pero somos conscientes de que los resultados obtenidos en beneficio de nuestra profesión y de la actividad aduanera pagarán con creces el esfuerzo realizado.

Quiero destacar que me enorgullece el hecho de que con la firma de este acuerdo nuestro país sea pionero a nivel internacional en este tipo de experiencias, dado que si bien la Organización Mundial de Aduanas estimula la articulación de instrumentos de este tipo, no se han registrado aún ante ese organismo antecedentes concretos de su creación.

También quiero destacar que desde hace catorce meses con el Director Nacional de Aduanas, sus Directores y Administradores estamos trabajando intensamente en delinear un compromiso de confianza, transparencia y ética, todo en pro de la Modernización y siempre marcando procesos y procedimientos en contra de la corrupción.

Además este acuerdo no es un simple papel que nos involucra a las dos Instituciones, es un documento que ponemos en manos de todos los Uruguayos que tendrán la oportunidad a través de un 0800, de colaborar contándonos experiencias vividas para que la Dirección de Aduanas ponga en marcha su trabajo de inteligencia.

Es importante destacar que llamando al 0800, la misma es anónima y nos ayudara en forma directa. Resalto: Si este acuerdo de ética significa respetar el conjunto de reglas que sirven como modelo de comportamiento, dejo planteado el desafío de contribuir a que ellas se cumplan, ya que apuntan directamente a jerarquizar a ambas Instituciones y a lograr el modelo de País que todos anhelamos.

Por ultimo quiero agradecer al Sr. Director Nacional Cr. Enrique Canon que nos dio la posibilidad en pocos meses, de trabajar intensamente con los técnicos de la Aduana en una cantidad de proyectos que se han concretado y otros que en los próximos días estarán concluidos.

Muchas gracias a todos por acompañarnos en este acto.

Ignacio Marone
Presidente de la Asociación de
Despachantes de Aduana del Uruguay